



# SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(SUTCECyTENL)

REG. P (7.9.04)

[sutcecytenl@sutcecytenl.com](mailto:sutcecytenl@sutcecytenl.com)

## ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO ESTATAL

Siendo las 11:00 horas con 13 minutos del día 1 de febrero de 2019, en el lugar que ocupan las oficinas del SUTCECyTENL en Serafln Peña No. 416 Sur. Centro de Monterrey, Nuevo León, con el propósito de dar curso a la Asamblea Extraordinaria, se reunieron los Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de nuestra Organización Sindical integrado por: el C. Víctor Hugo Hernández Galicia, Secretario General, Ing. Alfredo Fraire Galván, Secretario de Trabajo y Conflictos; C. P. Omar Alejandro Garza González, Secretario de Finanzas; Ing. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones; Lic. José Omar García Guzmán, Secretario de Organización y Relaciones, Lic. Raymundo de la Cruz Morales, Secretario de Orientación e Ideología Sindical; Ing. Luis Fernando Camacho Moreno, Secretario de Educación, Cultura y Recreación; Así como los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo que integran este organismo sindical del CECyTE Nuevo León. Se da inicio a la Asamblea:

### 1.- Bienvenida.

El Secretario General del SUTCECyTENL, da la bienvenida a todos los Delegados y Representantes de los Centros de Trabajo presentes.

### 2.- Lista de Asistencia.

El Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, procedió a tomar lista de asistencia contando con 30 de 38 Delegados y/o Representantes, e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, convocados a esta Asamblea Extraordinaria, firmando la lista de asistencia, por lo cual existe cuórum legal y se da por iniciada la misma.

### 3.- Lectura de la Convocatoria.

El C. Lázaro Torres Galván, Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, dio lectura a la convocatoria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura de la Convocatoria.
- 4.- Lectura del Acta Anterior y Aprobación.
- 5.- Informe Financiero.
- 6.- Elección de Comisión de Vigilancia Electoral.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

Una vez leída la convocatoria y agregada al orden del día; el Secretario de Actas, Acuerdos y Publicaciones, solicita al Congreso expresar si están de acuerdo con la convocatoria o si existe alguna modificación de la misma.

No existiendo ninguna modificación, se pide al Congreso la aprobación del Orden del día. El Congreso aprueba por unanimidad el orden del día.

#### 4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se dio lectura al acta del 7 de diciembre de 2018, no existe ninguna aclaración, corrección o modificación, por lo tanto, se solicita su aprobación.

El congreso aprueba por unanimidad el acta del 7 de diciembre de 2018, pasándose a los Delegados, Representantes y Comité Ejecutivo Estatal para su firma.

#### 5.- Informe Financiero.

Continuando con el orden del día, toma la palabra el C. Omar Alejandro Garza González para informar al Congreso sobre las actividades realizadas por la Secretaría a su cargo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018.

Al no haber ninguna observación respecto a los Ingresos y egresos, el compañero Omar Alejandro Garza González solicita al congreso la aprobación del Informe Financiero. El informe Financiero de los meses de noviembre y diciembre de 2018 es aprobado por unanimidad.

#### 6.- Elección de la Comisión de Vigilancia Electoral.

El C Victor Hugo Hernández Galicia, comenta que el período de vigencia del actual Comité Ejecutivo Estatal termina en junio del presente año y deberá realizarse el proceso de elección para elegir al Comité Ejecutivo Estatal para el periodo 2019-2022. Para ello es necesario nombrar una Comisión de Vigilancia Electoral la elección de este comité termina en junio del presente, por lo que se llevara a cabo nuevas elecciones para el periodo 2019-2022. Por lo tanto es necesario nombrar una Comisión de Vigilancia Electoral como lo marcan los estatutos.

El C. Raymundo de la Cruz Morales, comenta que el Artículo 34 de los Estatutos que nos rigen dice: Las elecciones del Comité Ejecutivo Estatal serán regidas por una Comisión de Vigilancia Electoral nombrada para este propósito en el Congreso. Estará integrada por cinco agremiados los cuales fungirán de la siguiente manera: un presidente, un secretario y tres escrutadores. Sus funciones serán las de vigilar, sancionar y establecer los mecanismos para organizar y ejecutar dichas elecciones. Así como informar y dar a conocer los resultados de los sufragios emitidos por los miembros de "El Sindicato". Esta comisión electoral durará en sus funciones desde su nombramiento hasta que declare a una planilla ganadora.

A continuación se coordinó la elección de quienes integran la Comisión de Vigilancia Electoral para la elección del Comité Ejecutivo Estatal del SUTCECYTENL periodo 2019-2022.

Los integrantes del Congreso Sindical eligieron, en forma unánime, a los siguientes compañeros como integrantes de la Comisión de Vigilancia Electoral:

Puesto	Nombre	Centro de Trabajo
Presidente	Sayonara Sierra Guerra	Plantel Linares
Secretario	Gerardo Javier Fernández Guzmán	Plantel Allende
Primer Escrutador	Adolfo Martínez González	Plantel Cadereyta
Segundo Escrutador	Deyanira Rodríguez Rodríguez	Plantel Marín
Tercer Escrutador	María Aurora Cantú Hernández	Plantel Salinas Victoria

Todos los integrantes fueron elegidos por votación unánime de los miembros del Congreso de nuestra organización sindical, máxima autoridad del Sindicato Único de Trabajadores del CECyTENL.

### 7.-Asuntos Generales.

El C. Alfredo Fraire Galván, comenta que se iniciaron las negociaciones con relación al presupuesto de 2019 para el CECyTENL. Hay pláticas con diputados del Congreso del Estado para ver si se logra mejorar el presupuesto, ya que otros estados, como el caso de Baja California Sur lograron que el Congreso Estatal incrementara el presupuesto estatal para cumplir con los Anexos de Ejecución que establecen que tanto la Federación como el Estado deben aportar recursos económicos en forma equivalente. Además se está analizando dicha problemática por medio de la Confederación de Sindicatos de los CECyTES. El día 6 de febrero inicia la ruta para una nueva Ley de Educación con sus Leyes Secundarias, se está trabajando para que se respeten los Contratos Colectivos de Trabajo de cada Subsistema, ya que los maestros han sido castigados durante estos últimos cinco años.

Se está proponiendo que la promoción docente en asignación de horas sea como anteriormente se hacía, respetando perfil, antigüedad, disponibilidad y que se vuelva aplicar el programa de estímulos como se venía haciendo antes de la Reforma Educativa

El C. Raymundo de la Cruz Morales; comenta que los Préstamos de Isssteleón aumentaron, préstamo a corto plazo \$31,214 72 y el de Vivienda a \$ 780,368.00

El C. Victor Hugo Hernández Galicia, comenta que el aumento de estos préstamos se aprobaron en el consejo del Isssteleón, solamente falta que se publiquen para que se empiecen a otorgar.

También comenta que hay negociaciones entre nuestro Sindicato, la Dirección General y los directivos de Fovileón para que nuestros agremiados tengan los beneficios del crédito que dicho organismo otorga

### 8.- Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Asamblea siendo las 13.00 horas con 08 minutos, del día viernes 1 de febrero de 2019.

*Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including names like 'Alfonso', 'Vicente', and 'MARTO'.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

*Handwritten signature: Luis M. Alejandro C.*

*Handwritten signature: Quipre*